

LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL



AÑO VI	Precios de suscripcion. En Castellon.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 9. Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Seis meses, 20. Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame. REDACCION Y ADMINISTRACION Medio, 51.	Jueves 7 de mayo de 1885. Se publica los jueves y domingos de cada semana	Anuncios. Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs uno. Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 rl. línea.—Defunciones y aniversarios, 15 rs uno.	Núm. 504
---------------	--	--	---	-----------------



DON ARTURO NAVARRO MARCH

falleció el día 5 de abril de 1885.

Todas las misas que se celebren mañana 8 de mayo en la iglesia parroquial de Santa Maria por los Sres. Sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Sus hermanas, hermanos políticos, tios, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos la asistencia á alguno de estos actos religiosos.

(No se reparten esquelas.)

ARRIENDO

de un molino harinero llamado *Darrer*, situado en este término, partida de Ramell.

Del precio y condiciones enterará su dueño, que habita en esta ciudad, calle del Medio, 130.

Descanse en paz.....

Hemos repetido hasta la saciedad que aquí no existía partido conservador, porque no podía llamarse tal á un pequeño grupo de políticos de oficio sin prestigio en la opinion y desacreditados ante el país, que saliéndose del partido liberal en que militaban, el instinto de conservacion los ha aproximado á mestizos, y á posibilistas rebeldes á las órdenes del Sr. Castelar.

En todas partes donde oficialmente se han encumbrado, en la Diputacion como en el Ayuntamiento, han dado pruebas de impericia y de sus procedimientos arbitrarios; y al constituirse la corporacion provincial sobre todo, pusieron más de relieve sus disidencias, sus torpezas y su ningun valimiento, logrando por eso el fracaso más lastimoso la politica conservadora.

Con estos antecedentes y con tan triste historia, viéronse en la necesidad de tomar parte en la actual lucha electoral, porque tal era el mandato del olimpo ministerial.

¿Mas qué fuerzas habian de desplegar en batalla los que apenas pueden montar la guardia oficiosa del gobierno de provincia.

Por eso se multiplicaron las cábales políticas, se zurcieron burdas intrigas, y aguzando el romo ingenio para ocultar una segura derrota, se inventó la famosa *candidatura independiente* donde, bañados neos, servidores del gobierno y posibilistas, confeccionaron un pastel de liebre con carne de gato. Asi las cosas montóse la

máquina electoral con todo el aparato que el argumento requiere y circularon profusamente recomendaciones, no escasearon los halagos y las promesas y hasta se sacó el *Cristo* que por esta vez no ha querido bendecir la obra funesta de la reaccion.

Y hé aquí que Castellon que ha tenido siempre como uno de sus más preclaros timbres el ser una poblacion liberal, sin esfuerzos, porque no los necesita, y con una espontaneidad por todos reconocida, ha llevado á las urnas sus grandes masas de electores que han arrollado á los candidatos oficiales en casi todos los distritos.

No queremos por un sentimiento generoso hacer más amarga la derrota de los conservadores y sus mal aconsejados auxiliares, pero la leccion que han recibido es de tan provechosa enseñanza que difícilmente la olvidarán.

Basta hoy á nuestros propósitos hacer constar que el grupito conservador que aquí se titula partido, ni aun vestido de mestizo y posibilista, ha podido alcanzar el valimiento que suponía tener en sus desvarios, por lo que muerto ante la coalicion liberal en vano esperará su resurreccion.

Descanse en paz.....

Lo de Calig.

Nada más abusivo, nada más escandalosamente osado, que lo ocurrido en la villa con motivo de la ridicula parodia de eleccion municipal que allí han representado los carcondas, arbitraria é imprudentemente revestidos de autoridad.

Todo el mundo sabe, por ser del dominio público, que en Calig la mayoría de los electores, como la mayoría de la poblacion es liberal, y que ni en la eleccion de diputados á córtés, ni en la que lo siguió de compromisarios para senadores, ni más tarde en la de diputados provinciales pudo conseguir el gobierno otro resultado que el de una derrota desastrosa á pesar de haber dimitido al alcalde y hecho nombrar uno para el caso.

Ahora, sin embargo, en la eleccion que acaba de verificarse para la que nuestros

amigos cuentan con inmensa mayoría como en las otras contaban, no han tenido un solo voto: los carlistas por arte de encantamiento se han multiplicado hasta tal punto que..... han ganado la eleccion ¡ni las minorías han dejado á los liberales! ¿Cómo se ha operado este milagro? Atiendan nuestros lectores:

El ex-desterrado á Estella por carlista Joaquin Bayarri, y el presidente de la junta ó comité del mismo color José Comes, han sido nombrados alcaldes interinos, creen algunos que espresamente para ganar elecciones, y suponemos nosotros que para reemplazar á los suspensos. Desde que ejercen autoridad, no han descansado en la taréa de preparar el cuerpo electoral, á cuyo efecto, capitaneando gente armada *solamente de su orden* patrullaban todas las noches la poblacion para que los liberales *no conspiraran* buscando votos contra ellos; y quien se atrevia á salir de casa una vez anochecido, era enviado á dormir por los *guardianes* de la poblacion tuviera ó no tuviera sueño, á no ser carlista, en cuyo caso quedaba en completa libertad.

Estas medidas, con ser tan arbitrarias, no quebrantaron en nada la unidad de los liberales, contra quienes eran necesarias otras más radicales que se tomaron sin vacilar.

La eleccion se ha hecho en distinto local que el anunciado.

Para constituir la mesa interina se impidió por pelotones de hombres armados el que nuestros amigos entraran en los colegios, y para ganar la definitiva tampoco se les dejó entrar hasta que la urna diz que *estuvo preparada convenientemente*.

Luego, despues, cuando aun intentaron los liberales entrar en los colegios, la gente armada que al rededor de estos habia tampoco se lo permitió; y solo cuando aisladamente conseguia uno llegar á la mesa, se hallaba con la grata sorpresa de que le habian ahorrado el trabajo, pues aparecia ya votado.

A la mayor parte de nuestros amigos no se les han repartido cédulas electorales, pero en cambio tampoco se hallaban las duplicadas en los colegios, ni aun los talones de ellas; no obstante lo cual tambien aparecen votados.

En resumen: En Calig no han podido votar los liberales por haberlo impedido gente armada, no obstante lo cual, sus nombres aparecen en las listas de votantes. La guardia civil que ha presenciado la manera rara que tienen los alcaldes carlistas de conservar el orden público, ese benemérito cuerpo que en visperas de otra eleccion tuvo que subir á Calig á deshora para registrar casas de liberales y ocuparles algunas armas de caza y aun de *mesa*, ha tenido que ver ahora á los carlistas armados por las calles sin licencia de autoridad competente y dejarlos tranquilos.

Tanto abuso, tanto atropello, tendrá el debido correctivo, no dudamos de ello; y nuestros amigos, á quienes hemos aconsejado y no nos cansaremos de aconsejarles que tengan mucha prudencia y mucha calma contra las provocaciones de que

son objeto, verán satisfechas sus legítimas aspiraciones que no son otras que el triunfo de la ley.

El cura Valls y sus sectarios llevarán su merecido.

La guardia civil.

Hace algun tiempo anunciamos el proyecto de una organizacion en el cuerpo de la guardia civil, cuyo principal objeto no era otro que dar unidad á las comandancias de este instituto y preparar el progresivo aumento de personal hasta llegar á la cifra de 20.000 hombres, con el fin de atender con solicitud y esmero á los diferentes servicios que le están encomendados.

Segun nuestros informes, el proyecto ha llegado á formularse; pero continuará sin pasar de la categoría de tal por haberle negado su aprobacion el ministerio de la Guerra.

Habia el propósito de igualar la categoría de las comandancias, poniendo al frente de las mismas tenientes coroneles que asumiesen el mando de la fuerza en el servicio de su instituto, dando á comandantes la intervencion en el detall y contabilidad, y á los capitanes la administracion de las compañías.

Para este efecto, las comandancias debieran constar cuando ménos de dos compañías de infantería y una seccion de caballería, haciendo desaparecer el que algunos de éstos tengan una fuerza tan exigua que verdaderamente no constituye unidad orgánica en relacion con la importancia que representan.

Como consecuencia de esta organizacion se iria poco á poco aumentando el personal hasta el número indicado de 20.000 guardias, aumento realizado en el periodo de cuatro años, para que resultase ordenado, y pudiera exigirsele las condiciones que garantizasen el buen desempeño del servicio.

No se alcanzan las razones en que se funda la oposicion al proyecto, pues bajo el punto de vista de una buena organizacion, el mando de la intervencion de una comandancia deben recaer en dos jefes distintos, dejando la parte administrativa de la unidad compañía á los capitanes inmediatos jefes de estas fracciones, conocedores por tanto de sus necesidades, y primeros en poder remediar y atender á lo que á las mismas interesa.

La igualdad de proporcion entre tenientes coroneles y comandantes, en vez de irrogar perjuicios, mantendria, por el contrario, la regularidad de las escalas, favoreciendo una marcha regular dentro de un buen orden armónico.

Si la organizacion de las comandancias en esta forma responderia al principio de unidad sin irrogar perjuicios ni obedecer á un favoritismo estéril, el aumento progresivo del número de guardias lo juzgamos una necesidad que se impone por la naturaleza misma de los servicios que incumben á la guardia civil.

En muchas provincias, en aquellas cuya riqueza, y medios de vida se cifran en la agricultura, los ataques á la propiedad ru-

ral son tan frecuentes, el número de daños causados en los predios tan crecido, que la opinión pública y la defensa de sagrados intereses demanda una vigilancia más esperta, una custodia más eficaz.

La criminalidad cada día creciente, no sólo en las grandes poblaciones, donde el servicio de seguridad y policía está montado, sino en los pueblos, en las aldeas y hasta en los campos justifica la necesidad de un servicio constante por parte de la guardia civil, como medio de evitar el crimen ó de no dejar en la impunidad á los autores del mismo.

Dos ó tres parejas constituyen en la actualidad el personal de la mayoría de los puestos, siendo punto ménos que imposible atender á la vigilancia de un término municipal y á la seguridad del pueblo con tan escaso número de guardias.

Si el servicio se ha de prestar en las condiciones debidas, si la acción de esta fuerza ha de llegar a donde exigen la seguridad de las personas y la custodia de la propiedad, no hay más que dos caminos: ó reducir los cometidos de los guardias, ó aumentar el número de estos, pues de otra suerte podrán atender á todos, y la imposibilidad de ejercer una buena y activa vigilancia será la causa lenta del descrédito de un instituto, cuya bondad no puede desconocerse por estar asentada sólidamente en la conciencia pública. En apoyo del aumento no se puedan aducir utilitarias conveniencias, desde el momento en que corporaciones tan ajenas á este instituto militar, como son las diputaciones provinciales, lo tienen reclamado sin obedecer á otro interés que al público y general de las provincias.

Bien quisiéramos que la civilización y la cultura de nuestro pueblo hiciesen innecesario todo aumento de fuerza material encargada de garantizar la persona y la hacienda; pero esto, por desgracia, no sucede, y es preciso proteger al ciudadano y amparar el fruto de su honrada laboriosidad contra la perfidia de la ignorancia y el vicio, causa originaria de numerosos y repugnantes delitos.

Siempre y en toda ocasión combatiremos los gastos innecesarios que agobian á las clases productoras, sin reportar ningún género de beneficios, favoreciendo en cambio aquellos otros demandados por efectivas y demostradas necesidades.

Preferimos el gasto hecho en aumentar la guardia civil al efecto tristísimo que produce en la opinión el incendio criminal de fincas productivas ó al codicioso asalto de la abandonada casa del campo, acompañado en la mayoría de los casos, no solo del robo, sino del asesinato y el martirio.

Estas razones de conveniencia á interés público aconsejan no abandonar un proyecto que descansa en las necesidades del país y que tiende á perfeccionar un servicio de importancia creciente como medio de imponer, lo mismo en el pueblo que en el campo, el respeto á la ley que garantiza la propiedad y la vida del ciudadano.

(Imparcial.)

Siete ahorcados.

Leemos en Las Novedades de Nueva-York recibidas hoy:

«Son muy contados los viernes en que está ocioso el patíbulo en los Estados-Unidos.

Hoy nos toca ser cronistas de siete ejecuciones en horca, número más que suficiente para que al conciliarlo se le ponga á cualquiera los pelos de punta. Seamos breves en narración tan poco apéctica.

Primera ejecución: en Concord, New Hampshire. Fué el reo en este caso Thomas Samon, que asesinó á tres personas, cubrió los cadáveres con la ropa de las

camas, las roció con petróleo y las pegó fuego.

Segunda y tercera ejecuciones: ocurrieron en Thomaston, Maine. Sufrieron la última pena Carmine Santore y Raffaele Campone, dos braceros italianos, acusados de matar y robar á un paisano y compañero. Ambos se acusaban mutuamente del crimen, y se profesaban tal ódio, que si los dejan solos no hubiera habido necesidad del verdugo.

Otro sí: ahorcado en Fort-Smith, territorio de Arkansas, William Phelps, por un asesinato cometido en territorio indio.

Idem de lienzo: Moses Keaton y Peter Johnson, ambos de color, pagaron con sus vidas las de tres personas por ellos asesinadas hace tres meses.

La ejecución tuvo efecto en Camilla (Gregoria). En este caso la justicia no anduvo remisa, y se comprende. Se trataba de negros.

Finalmente, en Prestonbourg, Estado de Kentucky, fué ahorcado el asesino Gus-Finley.

Por si álguien no está satisfecho, le daremos de «contra» un «linchamiento» verificado en Point-Coupe, no lejos de Nueva-Orleans, siendo la víctima un negro nombrado Aaron Jones y acusado de asesinato.»

Noticias electorales.

Al ir á verificarse el escrutinio de la sección 2.ª del distrito de la Inclusa, en Madrid, uno de los secretarios de la mesa protestó de que se le hubiera votado como candidato conservador, y al efecto emitió su voto en favor de la candidatura liberal.

En la sección quinta del distrito de la Audiencia de la corte, ha sido llevado á los tribunales un elector, por pretender votar con nombre supuesto.

Dice el Mercantil Valenciano:

«En Silla, el alcalde ordenó á la guardia civil que arrojara á los electores del colegio. Estos protestaron y obedecieron, como era natural, ante los remingtons de la guardia.

El alcalde de Salmoral (Valladolid) ha sido conducido á la cárcel por una pareja de la guardia civil, en virtud de auto del juez.

Parece que el distinguido hombre público y candidato á concejal por la coalición en el distrito de Palacio Sr. Montero Rios, no pudiendo llevar con paciencia los aprobados medios de que se ha echado mano por el Gobierno para combatirlo, decidió ayer enviar un comunicado á varios periódicos anunciando su retirada de la lucha y los motivos que le inducían á esta determinación; pero habiéndolo consultado con algunos notables de la coalición, estos le disuadieron de su propósito, á reserva de tratar del asunto en las Cortes.

Inocentada de La Correspondencia:

«Los conservadores esperan obtener hoy y mañana mucha mejor votación que la del día de ayer, porque conocidamente se sabe que muchos no votaron ayer, pudiendo hacerlo en los dos últimos días de elección.»

¿A quién pretende engañar La Correspondencia?

Porque el cuerpo electoral está demostrando que no se le engaña.

La Correspondencia se ha dedicado á maniobras romeristas de la peor especie. Ayer inventó que el duque de Alba había retirado su candidatura.

Hoy rectifica en la siguiente forma:

«Hemos oido decir que no es cierto que

el duque de Alba haya retirado su candidatura de concejal, si bien se dice que renunciará el cargo.»

¿Quién dice eso?

¿El Sr. Romero Robledo?

Buenas artes y á buena hora, cuando el que tiene que renunciar á todo es el ministro de la Gobernación.

Leemos en El Liberal:

«El ministro de Gracia y Justicia, señor Silvela, escribió ayer una carta al presidente del Consejo.

El Sr. Silvela vé con dolor la situación que á los principios conservadores ha creado la desatentada conducta del señor Romero Robledo, y no ha ocultado sus impresiones al Sr. Cánovas del Castillo, previendo un deplorable periodo preñado de peligros.»

¡Pobre Sr. Romero!

Su situación causa verdaderamente lástima.

Antes le herian por la espalda. Ahora se le atreven ya frente á frente.

Paz á los muertos.

La crisis.

Tomamos de El Globo:

«Estamos en vísperas de una crisis parcial inevitable. Esta es la nota saliente de anoche en todos los círculos políticos, después de conocido el resultado que arrojaron las urnas ayer, primer día de elección.

Naturalmente, el Sr. Romero Robledo será quien la promueva, quien la ha anunciado ya, y quien dirigiéndose á sus amigos habla de ello como de un deber que le impone su dignidad política. Algunos de estos, y el mismo Sr. Cánovas, parece que le ruegan desista de su propósito; unos pocos piensan que todavía habra un medio de que continúe en el gabinete.

¡Imposible parece!

La opinión unánime de los conservadores es que el llamado a suceder al Sr. Romero Robledo en Gobernación es el actual presidente del Congreso señor conde de Toreno. Pero en cuanto de esto se habla, surge en la memoria de todos la incompatibilidad que entre este distinguido hombre público del partido conservador y el señor Pidal, ministro de Fomento, existe, por asuntos ya añejos de disidencias entre los conservadores de Asturias.

Esta enemiga irreconciliable vá á crear una gran dificultad al Sr. Cánovas, que no se sabe cómo podrá resolverla, por lo mismo que el obstáculo es el Sr. Pidal, á quien le unen lazos de verdadera simpatía, y ninguna responsabilidad directa tiene con el fracaso de la campaña electoral que no alcance lo mismo á todos los ministros; algunos políticos suspicaces por todo extremo, deslizan la especie de que, por el hecho de haber sido impuesta la personalidad del Sr. Pidal al Sr. Cánovas cuando éste fué llamado á formar Gobierno, acaso sienta ahora cierta íntima satisfacción al ver que las circunstancias de la política, superiores á toda voluntad personal, imponen la salida del ministro de Fomento como una necesidad imperiosa.»

Bajo este mismo temor vienen hablando El Liberal, El Progreso, El Porvenir y demás colegas.

Crónica local y general.

En el próximo número nos ocuparemos de la manera conservadora de ganar las elecciones municipales en algunos pueblos de esta provincia; y decimos en algunos porque en la gran mayoría las ha perdido el gobierno, aunque los alcaldes en sus partes califican de adictos á los concejales electos, sin duda para no acarrear las iras de ciertos personajes.

Uno de los pasados días salió para París nuestro querido amigo el distinguido Médico Subdelegado de Sanidad de este partido D. Eduardo Portalés, con objeto de dar cima á su proyecto de abrir en esta capital un gabinete médico quirúrgico dosmétrico con todos los progresos y adelantos de la época.

Han terminado las elecciones municipales, y con ellas si hubiera lógica política, terminaría la vida de la actual situación.

Jamás se ha presenciado una protesta más elocuente y expresiva pero respetuosa contra las arrogancias de la gente que nos des gobierna.

En esta capital, en donde el partido conservador no se ha atrevido, á pesar de su osadía, á presentar candidatura propia, la lección que ese partido ha recibido es tremenda.

Aquí ha habido dos coaliciones: una formábanla los partidos republicanos y el liberal dinástico, y en la otra háuse confundido los conservadores, los posibilistas y los labradores bajo cuyo nombre y bandera han pretendido hacer política estos tres elementos. La candidatura formada por los mismos ha sido apoyada fuertemente por las autoridades, y sin embargo, pero ¿qué decimos sin embargo? y por eso ha sufrido completo descalabro.

¿Qué dirá ahora nuestro valiente alcalde, jefe de la conservaduría castellonense, que pretendía tener en el bolsillo á todo el cuerpo electoral? Los posibilistas, los conservadores, los labradores y él juntos, han hecho triunfar TRES, de QUINCE concejales.

Fáltanos tiempo y espacio para hacer las consideraciones á que esto se presta; pero no podemos ménos que consignar nuestra pena porque imprudentes jactancias y ofrecimientos impremeditados han hecho concebir en las regiones oficiales, esperanzas que no podían cumplirse.

El colegio de Párvulos, en donde la lucha ha sido más reñida y el resultado ha permanecido indeciso hasta última hora, ha llamado de tal manera la atención de las autoridades, que ayer, último día de la elección, acudieron á presenciar el escrutinio el Sr. Gobernador civil, el Alcalde Tárraga, el Concejal Sr. Nuñez, el ex Diputado de Real orden Sr. Oliver y otros conservadores caracterizados.

Hé aquí el resultado de los tres días:

Colegio de la Casa Capitular.

D. Vicente Sales y Chordá, coalición liberal. 126

Huérfanos.

D. José Morelló, adicto 140
» Félix Tirado Añols, labrador. . . 140

Párvulos.

D. Eliseo Solar Breva, c. l. 199
» José Carpi Rubert, c. l. 194
» Nicolas Forés Vilar, posibilista. 178

Hospital.

D. Vicente Climent Tirado, c. l. . . 105
» Manuel Segarra Roso, c. l. . . . 104

Trinidad.

D. Antonio Gomez Tirado, c. l. . . 162
» Enrique Perales Vilar, c. l. . . 163
» Antonio Fornas Sanchez, c. l. . . 162
» José Blasco Arnau, c. l. 161

Balsas.

D. Lorenzo Tirado Boix, c. l. . . . 67
» Matias Ferrer Porcar, c. l. . . . 62
» Francisco Borjas Dolz, c. l. . . . 54

Se ha dispuesto por la superioridad que la sociedad anónima titulada La Ondense domiciliada en Onda, publique sin demora en el Boletín oficial de esta provincia y Gaceta de Madrid sus balances segun está prevenido por la ley de 29 de octubre de 1869.

El señor terminado los días 29 y ser ordenado día 10 en la ciudad.

El martes prendió un sar de este enterrado á que estaba ciones, estr

«Aviso á vancia».—P las minas q sus pagos co

De «La l «Caida m ¿Cuántas labradores?

Esperamo y demás ca cuatro de la hara llorar c De todas electores cir dan con D. amabilidad, un coche.»

A las o actual ha s ma de fueg siendo el pr Sorlí, que se Tambien arma de fue de la noche detenidos los Laverria G á cuestiones

En Villa algunos fen

En el cau punto á Pue un despreñu tension de c se este fenó suelo, por n no notasen t guño. El tro tró consigo abastece al cuenta lo e modo como meno, créese que tenga prendido en corriente in formacion cascada, c sen el obs rriente.

En una m da á la fald tambien se e extraños, n movimiento resultando seculares.

Leemos sobre un d ayer en el Reyes.

«De la m cio y de ed del drama q San Miguel Guillermo maba el mu Estaba sent Zaragoza á sion por des le faltaban ba de zapato tiene nota a diente. Es c tuna.

El señor obispo de Segorbe ha de- terminado conferir órdenes generales en los días 29 y 30 del actual. Los que deseen ser ordenados deberán presentar antes del día 10 en la secretaría de cámara la solicitud.

El martes, según nos dicen, se des- prendió un terraplen de las minas del yesar de este término municipal, dejando enterrado á un niño de unos cinco años, que estaba jugando por aquellas inmediaciones, estrayéndolo todo machacado.

«Aviso á los mineros de esta pro- vincia».—Pronto serán caducadas todas las minas que no se hallen al corriente de sus pagos con la Hacienda.

De «La Plana»

«Caida mil y doscientas.

¿Cuántas veces han sido engañados los labradores?

Esperamos que los posibilistas, mestizos y demás *católicos* contestarán hoy á las cuatro de la tarde hora señalada por la ley para llorar desengños.

De todas maneras aconsejamos á los electores *circulares* que, otra vez se entiendan con D. Miguel Nager, quien, dada su amabilidad, no dudamos les cederá gratis un coche.»

A las once de la noche del 3 del actual ha sido herido en Cervera, de arma de fuego, Manuel Cardona Ballester, siendo el presunto agresor Joaquín Vidal Sorlí, que se halla detenido.

También en San Mateo fué herido de arma de fuego el mismo día 3 á las ocho de la noche, Tomás Sabater, hallándose detenidos los hermanos Ismael y Agustín Laverna Gonzalez. Este hecho es debido á cuestiones electorales.

En Villahermosa se han observado algunos fenómenos geológicos.

En el camino que conduce desde este punto á Puerto Mingalbo, ha tenido lugar un desprendimiento de terreno en una extensión de cincuenta metros, atribuyéndose este fenómeno ó algun movimiento del suelo, por más que los vecinos del pueblo no notasen trepidación ni movimiento alguno. El trozo de monte desprendido errastró consigo el camino y la acequia que abastece al citado pueblo. Teniendo en cuenta lo escabrosísimo del terreno y el modo como ha quedado despues del fenómeno, créese que al menor movimiento que tenga allí lugar, caerá todo lo desprendido en el cauce del rio Carbo, cuya corriente interceptará, dando lugar á la formación de una gran balsa, y de una cascada, cuando las aguas del rio rebasen el obstáculo que obstruya su corriente.

En una masía del mismo pueblo, situada á la falda de la sierra de Peñagolosa, también se observaron algunos fenómenos extraños, no se sabe si ocasionados por movimientos del terreno ó por un huracan, resultando arrancadas algunas encinas seculares.

Leemos en un periódico la noticia sobre un doble crimen que se perpetró ayer en el penal de San Miguel de los Reyes.

«De la misma provincia, del mismo oficio y de edad casi igual eran los autores del drama que hoy se ha desarrollado en San Miguel.

Guillermo Pedro Cuchillos, así se llamaba el muerto, tenia 36 años de edad. Estaba sentenciado por la Audiencia de Zaragoza á cuatro años y un día de prisión por desacato á la autoridad, y tan solo le faltaban para cumplir 48 días. Trabajaba de zapatero en el taller del penal, y no tiene nota alguna desfavorable en su expediente. Es casado y no tiene hijos por fortuna.

Antonio Gimeno Moreno, este es el matador, cuenta 38 años de edad, es casado y tiene un hijo pequeño. Trabajaba en el mismo taller de zapatería. Fué sentenciado por la Audiencia de Zaragoza á tres años y siete meses de prisión por robo, y cumplía en enero del año 1888. Tampoco tiene notas desfavorables en su expediente.

Cuchillos y Gimeno eran muy amigos; nadie les ha visto cuestionar desde que están juntos y si gastarse mutuamente chanzonetas y demostrarse gran cariño.

A las once de la mañana de hoy, luego de comer el primer rancho, estaban casi todos los presidiarios descansando en el patio de recreo. Cuidábales el capataz de guardia Vicente Maté Casado; el jefe del establecimiento D. Juan Perez Requena se encontraba en el taller de zapatería próximo al citado patio, hablando con el contratista, y el ayudante D. Juan Barberá Ramirez estaba en la oficina.

De repente, y sin que al parecer mediara cuestion alguna, gritaron algunos presos.

—Un muerto.

El capataz Maté corre hácia el sitio donde se agrupaban los confinados, y con efecto, vió en el suelo sin vida á Guillermo, y á Gimeno con una cuchilla de zapatero en la mano derecha dispuesto á defenderse.

En este mismo instante acudieron el jefe Sr. Perez y el ayudante Sr. Barberá, logrando apoderarse del agresor, no sin grandes esfuerzos.

Seguidamente fueron ambos confinados trasladados á la enfermería y avisado el médico del establecimiento.

El Cuchillos murió en el acto, pues su contrincante le clavó la cuchilla en la ingle izquierda, profundizando unos catorce centímetros, cortándole la arteria y el cordón vaginal. Moreno tiene varias contusiones en la cabeza, una de ellas de alguna gravedad.

En Vinaroz se ha repartido la siguiente hoja:

«Al público vinarocense.—En virtud de increíbles reincidencias en la torcida interpretación de los acuerdos de la Junta Central de coalición efectuadas por los dos comités republicanos de esta ciudad, en inteligencia y de consuno con los que cuentan con el protectorado y forman en las filas del partido ministerial, sin que hayan sido suficientes las terminantes declaraciones de los órganos más respetables de la prensa de oposición, para hacerles desistir de tan censurable y anti-patriótica actitud; los elementos republicanos y liberales coaligados, han convenido desistir de tomar parte en la elección y hacer pública manifestación á fin de poner á cubierto su decoro político y salvar su responsabilidad.—*Varios electores de la coalición.*»

Segun los próximos presupuestos la sal quedará gravada con 18 pesetas el quintal desde 1.º de julio próximo.

¡Si al menos fuera de la que van derramando algunas personalitas!..

Por el correo recibimos la «fausta nueva» de que el cura Valls ha volcado el puchero. No sabemos si se refiere al de Benicarló, porque estos días aquel señor cuenta con varios pucheros.

El Sr. Moret, presidente de la comi- sion central de reformas sociales, ha pedido como diputado la inclusion en los presupuestos del ministerio de Fomento la cantidad de 40.000 pesetas como subvencion á las sociedades obreras de socorros mútuos, y 10.000 pesetas, además, para facilitar la educación técnica á industrial de los obreros que más se distinguen y mejores aptitudes revelen en el progreso de la industria.

Hemos recibido el número 140 de la utilísima *Revista Popular de Conoci-*

mientos Útiles, única de su género en España y que es cada vez más interesante.

Cervera 5 de mayo de 1885.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy señor nuestro y estimado amigo: Nunca creimos llegara el caso de tener que molestar la atención de V., suplicándole diese cubida en su digno periódico á protestas que como la presente, tan poco honor hacen á quien las ocasiona, pero nuestra dignidad y honradez pisoteadas nos impiden por más tiempo ser juguetes de quien piensa que todos los vecinos han de estar sujetos á su voluntad, como el infeliz esclavo lo está al látigo de su señor.

El hecho, es Sr. Director, que en la sesión pública ordinaria celebrada por este ayuntamiento en 26 de los corrientes, hubo un concejal de la minoría que se opuso á la aprobacion de unas cuentas presentadas, y el señor alcalde que á cada paso nos está demostrando que la humildad y paciencia están reñidas con su altivez, encontró en ello bastante motivo para vomitar la bilis de que se hallaba repleto, y la empresa con los que suscriben por haber tenido el atrevimiento (vaya una desfachatez) de reclamar ante el señor gobernador la anulacion de un repartimiento hecho á los vecinos sobre la contribucion territorial, reperto que por más que sea obra suya, hoy y siempre, con la aprobacion ó no de la superioridad, jamás dejará de ser una infraccion de ley.

Dijo el señor alcalde en plena sesión, que esos *granujas* y *bandoleros* que habían firmado el reparto para *llevarle á presidio*, encontrarán su merecido bien pronto, pues mande quien mande en Madrid ó en Castellon jamás cambiará la marcha de esta administración.

Pues bien, Sr. Director, desde las columnas de este digno periódico retamos á dicho señor alcalde para que repita las palabras de granujas y bandoleros en la primera sesión que haya, ó dando una explicacion satisfactoria del significado de aquellas, se retracte públicamente de lo dicho.

En cuanto á lo de llevarle á presidio sabe muy bien el señor alcalde que no pertenecemos á su escuela, ni jamás aprenderemos lo que él mismo nos ha enseñado, pero conste que si con dichas baladronadas quiere atemorizar á los honrados vecinos de esta poblacion, digna por todos conceptos de mejor suerte, perderá inútilmente un tiempo que debiera emplear más bien en hacer más llevadera la triste situacion de sus administrados; conste que sacará lo que el negro del sermón, si su objeto es atemorizar por medios tan reprobados nuestra legítima oposicion, y que ni multas, castigos, valedades, parcialidades en la justicia ni otras mendugencias por el estilo, serán bastante para detener la marcha é impetuosidad de una corriente en medio de la cual ha de ser envuelto en dia no muy lejano.

Finalmente, si por estar en visperas de elecciones cree que injuriándonos es el mejor medio para que nos retraigamos, sepa que ha emprendido mal camino y que estamos todos dispuestos á seguir adelante, por más que le pese, para no echar en olvido tamaños insultos.

Por hoy nada más, Sr. Director, dispense V. la molestia que le ocasionamos y cuente con el agradecimiento de su amigo y s. s. q. b. s. m.—*El Corresponsal.*

REMITIDO.

Alginet 24 de abril de 1885.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy señor mio: Hace bastante tiempo

que la Compañía de Seguros sobre la vida *La Precision* está llamando justamente la atención de los españoles sobre su magestuosa marcha é intachable conducta en el cumplimiento de sus deberes.

En vista de su honroso proceder, mi difunto esposo D. Antonio Garcia Porras contrató hace poco un seguro sobre la vida.

A los siete meses de contratado dicho seguro falleció repentinamente, lo que nos obligó á poner el hecho en conocimiento del representante en Valencia D. Antonio Lopez, que tiene sus oficinas plaza de la Catedral, número 5, y acto continuo empezó la tramitacion, por cierto muy sencilla, y despues el pago de la cantidad asegurada, sea de 10.000 reales.

Tanta actividad y tanta justicia no podrá menos de llamar la atención de aquellas personas que, como mi citado esposo, tenían ó tienen alguna repugnancia de contratar en esta clase de compañías.

Doy á V. las más espresivas gracias por la insercion de estas líneas, y me ofrezco su atenta y segura servidora que su mano besa,—*Josefa Espert.*

NOTICIAS DE ULTIMA HORA.

El Mercantil publica el siguiente telegrama:

Castellon 5, 8 10 noche.

Del resultado de la eleccion de hoy se deduce que de 15 concejales que ha presentado la coalición tiene seguro el triunfo de 13.

Los candidatos posibilistas han sido derrotados, á pesar de ir aliados con los conservadores.

Madrid 5, 10 noche.

El segundo día ha obtenido la coalición en todos los colegios electorales de Madrid 3 731 votos y los ministeriales 1 941.

Las oposiciones confían aun en ganar mañana la eleccion en el distrito de Palacio, por donde se presenta candidato el señor Montero Rios. Queda, pues, solo discutible, el triunfo de un concejal.

La crisis ministerial ha quedado conjurada por ahora. Despues de las varias conferencias celebradas anoche, aun insistia el Sr. Romero Robledo en que se le admitiera la dimision, pero esta mañana le escribió el Sr. Cánovas diciéndole que su honor político le exigia continuar en el gabinete. Apenas recibió la carta pasó el Sr. Romero Robledo á la presidencia, donde le convenció el Sr. Cánovas que debia aplazar su dimision hasta el verano.

Los amigos del Sr. Romero Robledo muéstranse disgustados de que éste continúe dentro del ministerio, pues solo el señor Pidal portóse lealmente, manifestándose dispuesto á seguir la suerte del señor Romero Robledo.

En los círculos políticos liberales se comenta favorablemente el reparador esfuerzo realizado por la opinion pública, tanto en Madrid como en provincias.

Témese que el gobierno, en represalias de la derrota que acaba de sufrir, decrete la cesantía de muchos empleados que han votado las candidaturas de coalición.

Las noticias recibidas de provincias acusan el triunfo de los candidatos ministeriales en todos aquellos puntos donde no ha habido una séria coalición.

Hasta ahora lleva ventaja la coalición en Palencia, Haro, Lérida, Santander, Barcelona, Santiago, Zaragoza, Plasencia, Ciudad-Real, Alcalá, Huelva y Murcia.

CASTELLON

IMPRENTA DE FRANCISCO SEGAR Y U

Medio 51.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como esternos, recomendamos eficazmente el Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Pildoras orientales del Dr. Casasa. Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis. EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del doctor Casasa, exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales.

BARCELONA.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojedad, desangre ó descarnie de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores úlcera de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar.

Elixir dentrífico Saint-Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

IMPRESOS

para RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

Los Sres. Recaudadores los encontrarán en este establecimiento, Medio, 51, de esmerada impresión y buen papel, á precios económicos.

PIANO.

Se halla de venta un piano de mesa alemán, en muy buen estado. Darán razon en la imprenta de este periódico.

CROMOS.

En la imprenta de este periódico, Medio, 51, se ha recibido una bonita y variada colección de cromos recortados, de diferentes clases y figuras.

LIBROS RAYADOS

Completo surtido de todo lo concerniente á este ramo, especialmente en libros de contabilidad y libretas, de las mejores clases y condiciones.

SOBRES TIMBRADOS 6 REALES EL 100

Gran surtido de toda clase de tamaños y de todos colores. Sobres de luto. Variedad en sobres para tarjetas.

Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, estingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2 y Plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Castellon y Valencia.

CALENTURAS intermitentes; cuartanas y tercianas ó fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres pildoras jebrefugo infalibles de Fernandez Izquierdo, con veinte años de éxito y sin rival. Caja para benignas, 3 pesetas y rebeldes 6 pesetas, 2 rs. mas van correo. Autor, Madrid, plaza la Villa, 4, y Sacramento, 2, y todas las de Castellon y Valencia y España.

A los cosecheros de vino.

Se vende una prensa para elaborar vino, en buen estado de conservación, por un precio económico. Darán razon en la imprenta de este periódico.

TARJETAS

DE FELICITACION.

Elegante y magnífica colección, de las más modernas y variadas clases.

Los precios, sumamente económicos, varían de 12 á 2 reales.

En la imprenta de este periódico, Medio, 51.

Grán Lotería de Dinero. 2,500,000 Reales de vellón. Ofrece como Premio más grande y en caso de ganar la gran lotería de España, garantida por el Estado de Hamburgo. Premio mayor de Rm. 1,500,000. Premios de Rm. 1,000,000, 500,000, 400,000, 300,000, 200,000, 150,000, 100,000, 50,000, 25,000, 10,000, 5,000, 2,500, 1,000, 500, 250, 100, 50, 25, 10, 5, 2, 1, 500, 1,000, 1,500, 2,000, 2,500, 3,000, 3,500, 4,000, 4,500, 5,000, 5,500, 6,000, 6,500, 7,000, 7,500, 8,000, 8,500, 9,000, 9,500, 10,000. Un Billeto Original Entero Rsvn. 30 Un Medio Billeto Original 15. Valentin & Cia. Hamburgo, (Alemania). antes del 15 de Mayo de 1885

Segun los elegidos unánimes de un oratorio de médicos distinguidos de Suiza, Austria y Alemania, así como por las Pildoras Suizas, preparadas por el Dr. A. Brandt, en Suiza. Cada caja de las Verdaderas Pildoras Suizas debe llevar la etiqueta en la que se halla el prospecto que contiene además numerosos certificados sobre los buenos efectos de este remedio. Depósito general para España y sus Colonias: Farmacia de MORENO MIGUEL, Arenal, 2, Madrid. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR

AÑO... de un mo... Darrer, si... partida de... Del preci... rá su dueñ... ciudad, cal... PRA... Se necesi... macia de es... Darán ra... este períodi... Las bravata... riales ante el... nen á ser en e... digna de una... cable. ¿Qué se pro... sistir? Pues que re... dios, que av... ridad, que lleg... los Gobiernos... sionamientos... otros nos defa... pelearemos ta... de lo que ocur... partido conse... En la histor... cas de lucha... lea conduce... ir; lleva á otr... ban, y aparta... se propusiera... Esta es una... les de las gra... voluntad de l... encauzar los s... trario estos... conducta que... guir, y al fina... prenden de la... sarlo, han ve... Pero si nad... mino que ha... lucha, la hist... responsable p... sable es el qu... con sus cegu... la que debe s... pelea de odios... El Sr. Cán... arrojar del tu... al liberal din... Sagasta; hace... contra nosotr... exterminio re... Robledo, y en... efecto conse... cente. En el ban... en los primer... planteó la co... Nuestro qu... Gonzalez (D... curso: «Se acerca... tos en que los